AYUDAS Y SUBVENCIONES

AYUDA DE GASTOS INICIALES A EMPRESAS 2017

Plazo solicitud: 4/2 a 30/6/2017
Ficha ayuda

Dirigido a empresas constituidas o que hayan trasladado su actividad y domicilio social a Navarra entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, que no tengan más del 50 % del capital social en socios que hayan estado por cuenta propia en los 2 años anteriores, y que su capital social no sea de titularidad en un 50 % o más de otras sociedades.

Son excluidas de la subvención las sociedades irregulares.

El importe de la subvención con carácter general es de 1.500 euros. Esta cuantía inicial no requerirá la presentación de facturas y justificantes de pago y destinará a financiar los gastos de constitución, registro y alta de servicios de luz, teléfono, agua, cuotas de la Seguridad Social, gastos de comunicación y publicidad, etc.

SUBVENCIONES PARA CONECTIVIDAD DIGITAL DE ESTABLECIMIENTOS EMPRESARIALES 2017.

Plazo solicitud: 2/2 a 28/4/2017
Ficha ayuda

La finalidad de esta subvención es fomentar la acción emprendedora en Navarra para generar empleo y contribuir al desarrollo económico y social de la Comunidad Foral, mediante la ayuda para los gastos iniciales de las empresas de nueva creación y de las que trasladen su domicilio social y la actividad a Navarra.

Asimismo se persigue incentivar con una ayuda adicional a aquellas iniciativas empresariales que creen puestos de trabajo, preferentemente de carácter indefinido, que tengan una participación de mujeres en el capital social, que desarrollen su actividad en los sectores prioritarios establecidos por el Gobierno de Navarra, o que contraten o sean promovidas por personas con discapacidad.